

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**17815** *Resolución de 2 de diciembre de 2019, de la Universitat de València, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por resolución de la Universitat de València de 4 de septiembre de 2019 (BOE del 16) para la provisión de plazas de Profesor/a Titular de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña Paloma Merello Giménez, con DNI n.º 53[...]70\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: 119 Contabilidad)», adscrita al Departamento de «Contabilidad» (concurso n.º 88/2019), plaza n.º 677.

– Doña Julia Olmos Peñuela, con DNI n.º 29[...]50\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Dirección de Empresas. Juan José Renau Piqueras» (concurso n.º 89/2019), plaza n.º 6198.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 2 de diciembre de 2019.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.